



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

20 de abril del 2024
INAMU-**AJD**-040-2024
Acuerdo N°8, Acta N°12-2024

Adilia Caravaca Zúñiga
Presidenta Ejecutiva del INAMU

Ana Victoria Naranjo Porras
Jefatura Unidad de Planificación Institucional

Conforme instrucciones de la Junta Directiva, se remite la transcripción del **ACUERDO NÚMERO OCHO** tomado en la Sesión Ordinaria N° 12-2024 celebrada el 18 de abril del 2024.

**ACUERDO NÚMERO OCHO
CONSIDERANDO**

1. Que una vez leído el oficio INAMU-PE-UI-029-2024, en relación con la solicitud de ampliación del plazo para la incorporación de mejoras y otras recomendaciones de la Comisión de revisión del Plan Estratégico Institucional del INAMU 2024-2030.

SE ACUERDA:

1. Conceder a la Comisión Interna de Revisión del PEI, un plazo máximo al 15 de junio 2024 para que realice su presentación ante esta Junta Directiva sobre este tema.
2. Colocar la presentación de PEI revisado en la agenda de junio de esta Junta Directiva.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. **ACUERDO FIRME.**

Junta Directiva
Instituto Nacional de las Mujeres

c. Sra. Yerlin Zúñiga Céspedes, Asesora del Despacho
Sra. Kattia Calvo Cruz, Jefa de Despacho
Sra. Rosa Romero Castellón, jefatura a.i Unidad Asesoría Legal
Sr. Randall Umaña Villalobos, Auditor Interno
Despacho